

Proyecciones oficiales de crecimiento: una demora que genera sospechas

En las últimas semanas distintos organismos internacionales y analistas locales han revisado a la baja sus proyecciones sobre cuánto crecerá la economía ecuatoriana este año. El principal motivo para estos recortes es evidente: la caída del precio del petróleo. Esa caída, que inició en la segunda mitad de 2014 y afortunadamente se ha detenido a partir de abril, provoca una contracción de las exportaciones totales –y, por tanto, del ingreso de dólares al país– y afecta también a las cuentas fiscales, en un contexto en que el gasto público se ha convertido en el principal motor de la economía y en el que los ingresos públicos, que financian gran parte de esos gastos, han aumentado su dependencia hacia el petróleo (entre 2001 y 2006 el 25% de los ingresos del sector público no financiero correspondía a ingresos petroleros, entre 2007 y 2014 esa participación subió al 32%).

Así, el Fondo Monetario Internacional (FMI), que en su informe *World Economic Outlook* de octubre del año pasado proyectaba que la economía ecuatoriana crecería 4% en 2015, revisó su previsión a 1,9% en la publicación de abril. De manera similar, el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), que a inicios de año esperaba un crecimiento de 2,1%, ahora prevé uno de 1,3%. En el caso de CORDES, en febrero proyectamos un crecimiento de 1,7% por los impactos que provocaría la caída en el precio del crudo, pero a raíz de la imposición de la salvaguardia por balanza de pagos, que generará un aumento de precios y un deterioro del consumo, hemos revisado nuestra proyección a 0,9%. El ex Ministro de Finanzas Fausto Ortiz, que antes proyectaba un crecimiento de 1,5%, ahora prevé que el PIB se contraerá 0,2%.

Si bien el propio Presidente Correa

admitió a inicios de año que, como consecuencia de la caída en el precio del petróleo, se veían tiempos “difíciles”, el Gobierno aún no ha hecho públicas sus nuevas estimaciones de crecimiento para este año. Según el calendario de publicaciones del Banco Central, el 8 de mayo se debían publicar las proyecciones macroeconómicas revisadas para 2015. Ha pasado casi un mes desde esa fecha y en la página web del Banco siguen constando las proyecciones publicadas en noviembre de 2014, según las cuales este año la economía nacional crecerá 4,1%. Esa también fue la tasa contemplada en el proforma presupuestaria que el Gobierno envió a la Asamblea a finales de 2014 y que días más tarde se convirtió en el Presupuesto General del Estado para este año. Ese mismo presupuesto contempla un precio del petróleo de \$79,7 por barril, muy superior al valor de exportación observado en los primeros cinco meses del año, en torno a los \$45.

Resulta difícil creer que el Gobierno considere que esa diferencia entre el precio del petróleo que se incluyó en el presupuesto y el observado en lo que va del año no va a tener un impacto en el crecimiento de la economía y, por tanto, mantenga sus proyecciones en 4,1%. Si el Gobierno ya cuenta con proyecciones actualizadas –previsiblemente revisadas a la baja–, es su deber darlas a conocer a la ciudadanía.

Más grave aún sería que las proyecciones oficiales no hayan sido recalculadas, ya que esa estimación es determinante para las decisiones de política pública. Es decir, el Gobierno toma unas medidas si cree que la economía va a crecer 4,1% y otras muy distintas si considera que la actividad se está estancando.

No contar con proyecciones oficiales

actualizadas también distorsiona otros indicadores. Un ejemplo de esto es lo que ocurre con la deuda pública. Según la última información publicada por el Ministerio de Finanzas, en abril de este año la deuda pública sumaba \$31.852 millones (ese valor no contempla la colocación de bonos por \$750 millones que se realizó en mayo), equivalentes al 29,3% del PIB. Sin embargo, el Ministerio aclara que esa relación “se establece con un PIB de USD 108.625,5 miles, según última previsión de cifras del BCE”. Si el Banco Central revisa hacia abajo sus proyecciones de crecimiento, la relación deuda/PIB –que un año atrás rondaba el 24%– aumentará, acercándose más al tope de 40% que establece la ley.

Aunque aún no se hayan publicado las proyecciones oficiales revisadas, otro informe del Banco Central parece confirmar la desaceleración en el nivel de actividad: según el Estudio Mensual de Opinión Empresarial, en los primeros cuatro meses del año la demanda laboral de la industria, el comercio, los servicios y la construcción registró variaciones negativas consecutivas. Esta caída generalizada en la demanda de trabajadores en los cuatro sectores analizados no se veía desde 2009, cuando el PIB, también en el marco de un desplome del precio del petróleo, creció apenas 0,6%. En este contexto, la demora en la publicación de las proyecciones oficiales revisadas alimenta la sospecha de que el Gobierno no está dispuesto a reconocer que el dinamismo que la economía mostró en algunos años de su gestión se debió en gran parte al alto precio del crudo y que ahora que el contexto internacional se ha deteriorado el crecimiento volverá a ser mediocre.